

Santa Fe, 03 de mayo de 2016

VISTO el Expte. CD N° 165/15, caratulado: **S/Propuesta de colocación de nombres a las aulas del Sector Este**, iniciado por el Consejero Directivo Estudiantil Renzo Piccoli, de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que actualmente en esta Facultad Regional, las aulas se denominan e identifican a través de un número.

Que, como Institución de Educación Superior, se estima necesario recuperar la labor y trayectoria de destacados representantes de la ciencia y de la cultura de nuestro país.

Que por los motivos mencionados en los considerandos precedentes, se ha recibido la propuesta de colocación de nombres de distintas personalidades, a las aulas del Sector Este de esta Facultad Regional.

Que, teniendo en cuenta la importancia de dicha presentación, se elevó a conocimiento de todos los Departamentos de Enseñanza, a efectos de que hagan llegar nuevos nombres a la propuesta original.

Que debido a la cantidad de nombres propuestos por los distintos Departamentos, se amplió el número de aulas estimadas desde el inicio, a otros sectores de la Facultad.

Que asimismo, el actual espacio destinado a actividades de CEUT (lindante a Biblioteca Normas IRAM) sobre calle Lavaise y la Sala de Estudio ubicada en el Hall entrada de esta Casa, no poseen denominación.

Que se ha presentado el correspondiente presupuesto para hacer viable la propuesta.

Que las Comisiones de Planeamiento, Ciencia y Tecnología y de Administración y Presupuesto, recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer la colocación de un acrílico en el lateral de las puertas de ingreso a las aulas de esta Facultad Regional, que se indican en el **ANEXO** de la presente, siguiendo un modelo único que contenga la foto y una breve descripción de la biografía de las diferentes personalidades propuestas.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que, el actual espacio destinado a actividades de CEUT (lindante a Biblioteca Normas IRAM), llevará el nombre de tres estudiantes de esta Casa de Estudios, desaparecidos durante el período de la Dictadura de nuestro país, a saber:

Francisco LERA; José Luis GÓMES; Raúl BRÚ

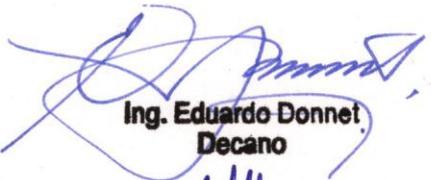
ARTÍCULO 3º.- Establecer que, la Sala de Estudio ubicada en el Hall entrada, se denominará: "Noche de los lápices".

ARTÍCULO 4º.- Encomendar a la Secretaría Administrativa, arbitre los medios presupuestarios para dar curso a la colocación de las placas.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 186

FRSF
DAGI
RHR
EJD



Ing. Eduardo Donnet
Decano



Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

ANEXO
RES.CD N° 186/15

Aula	Personalidad
1	Dr. Manuel Sadosky
2	Ing. Otto Krause
3	Ing. Enrique Mosconi
4	Ing. Luis Huergo
5	Ing. Manuel Savio
6	Dr. Cesar Milstein
9	Ing. Marcial Candiotti
10	Dr. Esteban L. Maradona
11	Ing. Elisa Bachofen
12	Dra. Rebeca Gerschman
13	Dra. Cecilia Grierson
14	Dra. Pierina Pasotti
15	Ing. Enrique Hermitte
16	Ing. Oreste Moretto
17	Ing. José Luis Delpini
18	Dr. José Balseiro
19	Prof. Jorge Sabato

Aula	Personalidad
20	Dr. Luis Federico Leloir
21	Dr. René Favaloro
22	Dr. Bernardo Houssay
E 01	Ing. Francisco de Arteaga
E 02	Ing. Jorge Newbery
E 03	Ing. José Babini
